

AGENDA SOCIAL GAY DE BOGOTÁ

La agenda social se piensa como un insumo para la construcción de políticas públicas, pues pone en el centro del debate público, temas, problemáticas y necesidades que afectan en diversas proporciones a cierto grupo de personas. De esta forma, se evidencia el problema público socialmente relevante de este grupo social. En este caso, el Estado fomenta la reunión de los actores principales para discutir sobre sus asuntos y lograr captar temas para la formulación de acciones institucionales. En este sentido, la agenda social se vislumbra como un ejercicio propio de la sociedad civil que luego se convierte en agenda pública cuando logra captar la atención de la institucionalidad. Así, se quiso reunir la mayor cantidad de hombres gay y aquellos que lideran organizaciones sociales para discutir sobre los principales problemas y necesidades que se vislumbran hacia la garantía de sus derechos.

En este capítulo se encuentran las principales problemáticas de hombres gay y sus cursos posibles de acción para su solución. Esta agenda social determinará el curso de la sociedad civil pero también es insumo para la formulación del próximo plan de acción de la Política Pública LGBTI que se diseñará en un horizonte de sentido de 20 años.

Se quiso recolectar la información a través de la siguiente metodología:

1. Formulario virtual: Se realizó un formulario para la inscripción al encuentro distrital de hombres gay, con el objetivo de reunir la mayor cantidad de información sobre la posible agenda social gay de Bogotá. En este, se indagó sobre las principales problemáticas de hombres gay, las soluciones y recomendaciones para la administración distrital.

2. Encuentro Distrital de hombres gay: se propició un encuentro de hombres gay con el objetivo de recolectar información que vislumbre de manera anticipada información relevante sobre la garantía de los derechos a hombres gay. El encuentro se realizó en dos momentos, una plenaria y socialización del ejercicio y un trabajo en equipos a manera de “café por el mundo” en la que cada estación correspondía a un derecho asignado. Así las cosas, todos los participantes aportaron en la discusión.
3. Insumos ciudadanos: Algunas organizaciones sociales que se especializan en el trabajo para y con hombres gay de la ciudad, enviaron documentos que fueron revisados para el desarrollo de la presente agenda.

RESULTADOS

Primer momento: formularios virtuales

Frente a los formularios enviados y respondidos, se preguntó sobre los problemas principales, las acciones que puede adelantar la ciudadanía a través de la sociedad civil y aquellas que se puede adelantar en conjunto con la Administración Distrital. Esta información se sistematizó, de esta manera se encontraron frente a cada pregunta algunas líneas generales, que fueron agrupadas en 4 grupos de derechos, que se señalan a continuación.

Derecho a la salud y al trabajo	
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de ITS y prevalencia de VIH • Afectaciones en la salud mental de hombres gay por su orientación sexual • Inadecuada atención en salud • Discriminación Laboral debido a su orientación sexual. • Menor acceso al mercado laboral comparativamente con hombres heterosexuales.
Acciones que puede adelantar la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento para el acceso al derecho a la salud y el trabajo. • Sensibilización y educación acerca del VIH • Formación y capacitación para el trabajo • Realizar acciones con las empresas para que contrate más personas LGBTI • Garantizar acceso efectivo al trabajo con enfoque diferencial. • Fomentar y apoyar acciones de la veeduría en salud a las diferentes entidades prestadoras de salud

Derecho a la salud y al trabajo	
Acciones que pueden articularse con el gobierno distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar servicios de salud mental para hombres gay • Brindar espacios de salud amigable a los hombres • Asistencia técnica para la cualificación de servicios para la salud en el hombre • Jornadas de pruebas gratuitas de VIH en horarios distintos al de oficina • Mes de concurrencia entre nivel nacional y distrital para revisión de protocolos de atención en salud para hombres gays y bisexuales en instituciones públicas y privadas • Acceso al empleo diverso • Trabajo comunitario sobre derechos • Mejores condiciones laborales • Creación de empresa con el apoyo del distrito
Metas para los próximos 20 años	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de ETS e ITS • Aumento en la atención diferencial en salud para hombres gay • Lograr la reducción del estigma y discriminación hacia hombres gay • Reducir la transmisión del VIH. • Articulación con el sector privado para lograr incentivos para contratación a personas LGBTI • Fortalecimiento del proyecto de vida • Aumento de las redes protectoras de hombres gay.
Aspectos adicionales para tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios seguros para hablar sobre salud mental, drogas, construcción de paz, juventud y cárceles. • Enfoques territoriales por localidad para el diálogo de diferentes temas como nuevas masculinidades • Rutas de acceso a servicios de salud con enfoque diferencial. • Acceso a programas de salud gratuitos para personas con ETS. • Capacitación para el uso responsable de drogas.

Derecho a la educación	
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación por la orientación sexual en espacios escolares • Permanencia en el sistema educativo debido a discriminación por la Orientación Sexual.
Acciones que puede adelantar la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en DDHH y género • Generar espacios audiovisuales pedagógicos para eliminar prejuicios sobre los hombres gay • Charlas educativas y sensibilizaciones en colegios y universidades. • Cursos para el fomento de competencias laborales.
Acciones que pueden articularse con el gobierno distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Becas o cupos diferenciales. • Pedagogía en centros educativos básicos y superiores, • Iniciativas junto con la secretaria de educación y las instituciones de educación para eliminar el acoso y el bullying desde los manuales de convivencia • Charlas educativas y sensibilizaciones en colegios y universidades. • Cátedras sobre educación sexual para la comunidad LGBTI
Metas para los próximos 20 años	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenir PEI y manuales de convivencia en colegios • Creación de aulas diversas • Cualificación de la educación sexual en los colegios de la ciudad que incluyan las orientaciones sexuales. • Reforzar el currículo de educación sexual "Luis Miguel Bermúdez" implementado el 30% de IED de Bogotá.
Aspectos adicionales para tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual para la comunidad LGBTI con la sociedad en general sobre el estigma y prejuicio • Un proceso de educación muy fuerte a las comunidades educativas

Derecho a la educación	
	<ul style="list-style-type: none"> • Educación básica primaria, secundaria y técnica en centros de atención integral a la diversidad sexual y de género.

Derecho a la participación y a la cultura	
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cohesión social en acciones para hombres gay. • Discriminación en ambientes sociales • Miedo a la participación por hacer visible su orientación sexual. • Poca representación política • La diferencia para transitar las localidades al identificarse como hombre gay
Acciones que puede adelantar la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir espacios alternos de recreación y desarrollo personal • Gestionar recursos para fortalecer la organización social y su incidencia social y política • Apoyo artístico a otras organizaciones u hombres gay para la exigibilidad de sus derechos • Veeduría social para el fortalecimiento de las leyes y normas. • Abogacía por la estricta separación iglesia-estado • Generación de una red de apoyo entre organizaciones sociales y organización de derechos humanos para reacción inmediata en caso de vulneración a hombres gays.
Acciones que pueden articularse con el gobierno distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de metodologías de discusión que sirvan de puente entre el Estado y la Sociedad Civil. • Realización de talleres para el fortalecimiento a la participación y la incidencia social. • Sensibilizar desde el arte a los funcionarios de las entidades del distrito • Incidir en las mesas de participación para la creación de comités de trabajo ejecutivo para la solución de falencias • Destinar becas de intercambio de líderes con otras organizaciones similares en el mundo a nivel cultural.
Metas para los próximos 20 años	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la homofobia de una manera considerable en la ciudad. • Aceptar que la lucha por los derechos es una lucha constante y que, así como hay hombres gays que luchan por el matrimonio igualitario hay otros que luchan por estudiar, trabajar o vivir a diario, que seamos libres de salir a la calle con las parejas de la mano.
Aspectos adicionales para tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Esta agenda social debe estar basada en: la población gay menos favorecida (socioeconómicamente hablando) en cuanto al acceso y disfrute de sus derechos • Las personas con mayor acceso al disfrute de derechos deben trabajar sobre el perjuicio y estigma • Empatía con las de más siglas del acrónimo LGBTI • Escuelas de arte y oficios permanente en los centros de atención integral a la diversidad sexual y de genero

Derecho a la vida y seguridad	
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Soledad de algunos hombres gay en su vida cotidiana • Inseguridad en el espacio público por la imposibilidad de demostrar afecto. • Poco acompañamiento en asumir la orientación sexual en la juventud. • Representaciones sociales construidas desde el machismo / Exclusión • Prejuicios basados en uso de drogas, sin prácticas de reducción de daños • La Endo discriminación que se presenta con relación a la misma comunidad por no cumplir estándares físicos, económicos, Estigmatización • Suicidio ante la discriminación por asumir la orientación sexual.
Acciones que puede adelantar la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar grupos de encuentro de hombres gay para la discusión sobre la cotidianidad de ser un hombre gay. • Apoyo psicosocial para los jóvenes LGBTI / Grupos de apoyo

Derecho a la vida y seguridad	
	<ul style="list-style-type: none"> • Entablar una charla con la policía nacional para evitar el abuso policial
Acciones que pueden articularse con el gobierno distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar con rigor la ley antidiscriminación y promover la aceptación de los hombres gays, apoyo psicosocial • Grupos continuados de apoyo psicosocial
Metas para los próximos 20 años	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del proyecto de vida de hombres gay en alta vulnerabilidad • Eliminación del estigma y discriminación a hombres gay y bisexuales • Fortalecimiento de normas antidiscriminación
Aspectos adicionales para tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de suicidio • Espacios seguros para hablar sobre salud mental, drogas, construcción de paz, juventud, cárceles.

De esta forma, se vislumbran problemáticas globales y diferenciales de hombres gay en lo que tiene que ver:

1. Deficiencia en atención diferencial en los servicios de salud: en este apartado se condensa promoción y prevención en salud sexual, salud reproductiva y salud mental manejo de ITS para hombres gay.
2. Expulsión del sistema educativo debido a la orientación sexual: en este apartado se condensa lo que tiene que ver con permanencia en el sistema educativo, matoneo por la orientación sexual, y creación de cupos diferenciales.
3. Discriminación en el espacio público por expresión de género o de afecto: Violencias que más sufren hombre gay por demostrar afecto a su pareja en el espacio público. Evidencia la necesidad de contar con acciones para la comunidad en general con el objetivo de reducir los prejuicios hacia una orientación sexual diversa.
4. Ausencia de redes de apoyo o afecto en hombres gay adultos: Se manifiesta el sentimiento de soledad de algunos hombres gay al no contar con redes de apoyo o afecto.

Segundo momento: Encuentro Distrital de hombres gay

Gracias al primer ejercicio virtual de recolección de información para la definición de problemáticas, se logró consolidar una información primaria que permitiera realizar el segundo momento de la agenda. De esta forma, en el encuentro Distrital de hombres gay, a los participantes, se entregó un insumo que correspondía a la identificación de problemáticas y posibles cursos de acción para dar por solucionadas las situaciones que se consideran indeseables.

El Encuentro Distrital se estructuró de la siguiente manera:

1. Saludo de bienvenida
2. Formación de grupos de trabajo por Derechos: Salud y trabajo, Educación, participación y cultura, y vida y seguridad.
3. Desarrollo de café por el mundo, grupos focales sobre derechos.
4. Cierre.

En cada uno de los grupos formados se validó la información recolectada de manera virtual, resaltando de manera específica unos aspectos muy puntuales. El grupo frente al derecho a la Educación, resaltó la importancia de eliminar las prácticas discriminatorias del ámbito educativo; de otro lado el grupo de participación y cultura resaltó la importancia de fortalecer la participación dentro de los movimiento artísticos como mecanismo de visibilización; en el grupo del derecho a la Vida y la Seguridad lo que primó fue las implicaciones del bullying y la discriminación desde los medios de comunicación; por último en el grupo del derecho a la Salud y el Trabajo se habló de lograr una mayor difusión de los mecanismos de prevención a la hora de tener sexo y además de esto la explicación de las posibles infecciones de

transmisión sexual (ITS) ya que consideran que es un tema del cual hay muy poca información.

Después de las discusiones en cada mesa, un persona designada iba a cada una de las otras mesas para explicar lo encontrado en la mesa en la cual había trabajado, esto con el fin de que todos los participantes se enteraran de todo el trabajo realizado. Teniendo en cuenta lo anterior durante reunión se dieron unas discusiones en cada una de las mesas.

Al final se establecieron dos grandes líneas que se deben priorizar a la hora de construir una agenda social gay que vaya en consonancia con la política pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI en la ciudad: Una que se enfoca al cambio cultural y otra al acceso a servicios con un enfoque diferencial hacia las particularidades de los hombres gais.

De este ejercicio, se destacan recomendaciones para diseñar acciones, estas han sido agrupadas de acuerdo a los procesos estratégicos y componentes estructurantes de la Política Pública LGBTI, la estructura se presenta a continuación:

Proceso estratégico	Definición	Componentes
PE.1. Fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales	Está orientado a mejorar la capacidad de acción y de respuesta de las instituciones del Distrito ante la vulneración de derechos a las personas de los sectores LGBT. También implica institucionalizar acciones afirmativas encaminadas a superar la exclusión política, social, económica y cultural de las personas de los sectores LGBT y a subsanar las inequidades resultantes de la vulneración y no garantía de sus derechos	c.1. Desarrollo de capacidades y competencias institucionales c.2. Garantía del acceso, uso y disfrute de los sistemas institucionales de servicios públicos sociales. c.3. Territorialización de la política c.4. Desarrollo y adecuación normativa en el nivel distrital y nacional

PE.2. Corresponsabilidad en el ejercicio de derechos	Proceso mediante el cual se desarrolla el derecho a la participación logrando que los sujetos de la política cuenten con las condiciones y capacidades para actuar en el cumplimiento de sus derechos	c.1. Ampliación de capacidades para el ejercicio de derechos y para la ciudadanía c.2. Promoción y fortalecimiento de la organización social de los sectores LGBT c.3. Facilitación de ejercicios de control ciudadano por parte de personas y organizaciones LGBT y organizaciones que trabajan por sus derechos
PE.3. Comunicación y educación para el cambio cultural	Se entiende este proceso como la transformación de significados y representaciones culturales que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBT y el desarrollo de una cultura ciudadana en perspectiva de derechos. Este proceso desarrolla el derecho a la cultura y la comunicación	c.1. Generación de nuevas representaciones sociales sobre las identidades de género y las orientaciones sexuales desde una perspectiva de derechos. c.2. Visibilización y posicionamiento de la producción cultural de los sectores LGBT como parte de la cultura ciudadana, la convivencia y la construcción de lo público c.3. Construcción de una ciudad segura y protectora para las personas de los sectores LGBT y libre de violencias por identidad de género y orientación sexual c.4. Escuela para la inclusión y la diversidad.
PE.4. Producción y aplicación de conocimientos y saberes	Este proceso genera conocimientos y saberes que soportan y retroalimentan la implementación, seguimiento y evaluación de esta política	c.1. Investigación y monitoreo sistemático de la situación de derechos humanos de los sectores LGBT

Para establecerlas se tomaron las diferentes acciones planteadas por la ciudadanía, tanto en el proceso virtual como en los grupos focales. Aquellas acciones que ya estaban de una u otra manera desarrollándose en el marco del actual plan de acción fueron suprimidas para dejar sólo aquellas que generarán nuevas acciones y en especial que fueran específicas para hombres gay.

PROCESO ESTRATÉGICO	COMPONENTE	ACCIONES AGENDA SOCIAL
PE1	C1	<ul style="list-style-type: none"> • Documentar las situaciones de discriminación laboral, en razón a la visibilidad de la orientación sexual. • Establecer dentro del sistema de reporte de barreras de acceso a la salud del Distrito, la categoría de orientación sexual, como causante de barrera de acceso a salud

PROCESO ESTRATÉGICO	COMPONENTE	ACCIONES AGENDA SOCIAL
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar asistencia técnica para la cualificación de servicios para la salud para el hombre. Realizar el mes de la concurrencia entre nivel nacional y distrital para revisión de protocolos de atención en salud para hombres gays y bisexuales en instituciones públicas y privadas.
	C2	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una guía de prevención y atención para hombres gay que incluya: Frotis uretral, promoción del examen de testículo, VPH, antígeno VHB y VHC, citología anal para la detección temprana de clamidias, cáncer de próstata, detección de otras ITS asociadas, circuncisión como estrategia de prevención; así como temas de reproducción masculina. Elaborar un manual de protección para hombres gay. Orientar servicios de salud mental para hombres gay. Brindar espacios de salud amigable dirigidos a hombres gay. Realizar jornadas de pruebas gratuitas de VIH en horarios distintos al de oficina. Establecer becas para hombres gay de acuerdo a calificaciones y situación socioeconómica.
	C3	<ul style="list-style-type: none"> Incidir en los planes de inversión local con acciones de la agenda de hombres gay.
	C4	<ul style="list-style-type: none"> Determinar acciones específicas y concretas para hombres gay, en el marco del plan de acción de la política pública LGBT.
	C5	
PE2	C6	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar ejercicios de rendición cuentas y transparencia de las de las organizaciones sociales, que trabajan con hombres gay. Destinar becas de intercambio de líderes, con otras organizaciones similares en el mundo.
	C7	
PE3	C8	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación de empresas a un sello de no discriminación laboral.
	C9	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una escuelas de arte y oficios permanente en los centros de atención integral a la diversidad sexual y de género.
	C10	<ul style="list-style-type: none"> Generación de una red de apoyo entre organizaciones sociales y organización de derechos humanos para reacción inmediata en caso de vulneración a hombres gays. Establecer mecanismos de prevención de suicidio de hombres gays.
	C11	<ul style="list-style-type: none"> Llevar documentales y/o historias a los jóvenes en los colegios públicos.
PE4	C12	<ul style="list-style-type: none"> Realizar y socializar estudios sobre sexualidad y prácticas sexuales en hombres gay Adelantar programas de educación básica primaria, secundaria y técnica en centros de atención integral a la diversidad sexual y de género.